



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

179

MORENO, 18 JUN 2019

VISTO el Expediente N° UNM:0000550/2017 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que por el Anexo I de la Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias -todas ratificadas por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013-, se estableció el procedimiento para la aprobación de los Programas de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL, el cual forma parte del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO de la misma, como PARTE I: OBLIGACIONES CURRICULARES.

Que el COMITÉ ACADÉMICO de la Carrera de Posgrado de ESPECIALIZACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA de esta UNIVERSIDAD NACIONAL, en su sesión N° 04/18, del fecha 23 de noviembre de 2018, trató y aprobó la propuesta de Programa de la obligación curricular: SEMINARIO: ANÁLISIS DE LA INTERACCIÓN VERBAL (5115), perteneciente a la citada Carrera, conforme a lo establecido en el artículo 2° de la PARTE I del REGLAMENTO

[Firma manuscrita]

GENERAL ACADÉMICO.

Que consecuentemente y conforme a lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, la DIRECTORA ACADÉMICA de la Carrera, junto con la COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO, han aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo 2019.

Que asimismo, las autoridades intervinientes han propiciado que dicho SEMINARIO se encuadre simultáneamente como CÁTEDRA ABIERTA, conforme las previsiones de la Parte II del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO en vigencia.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la PARTE I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, por cuanto se ajusta a los objetivos generales y contenidos mínimos previstos en el Plan de Estudios en vigencia, el que fuera aprobado por la Resolución UNM-CS N° 257/16 y sus modificatorias UNM-CS N° 359/17 y UNM-CS N° 422/18, así como también, respecto de las demás determinaciones en él contenidas.

Que en orden a la dependencia funcional de la Carrera de Posgrado de ESPECIALIZACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA de este RECTORADO, es procedente la avocación del RECTOR a efectos de la aprobación del Programa de la obligación

cy
AF
AX



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

179

curricular en trato y su apertura como CÁTEDRA ABIERTA, de conformidad con la normativa en vigencia.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente medida en virtud de las atribuciones conferidas por los incisos c) y t) del artículo 45 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución ME N° 1.533/13 de fecha 22 de julio de 2013, publicada en el Boletín Oficial N° 32.691 del 31 de julio de 2013.

Por ello,

El RECTOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dase por aprobado el Programa de la obligación curricular: SEMINARIO: ANÁLISIS DE LA INTERACCIÓN VERBAL (5115), perteneciente a la Carrera de Posgrado de ESPECIALIZACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019, el que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Apruébase la constitución de la obligación

curricular: SEMINARIO: ANÁLISIS DE LA INTERACCIÓN VERBAL (5115) perteneciente a la Carrera de Posgrado de ESPECIALIZACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, como CÁTEDRA ABIERTA, en los términos del punto 1 del artículo 9° de la Parte II del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, todas ratificadas por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013.

ARTÍCULO 3°.- La CÁTEDRA ABIERTA del SEMINARIO: ANÁLISIS DE LA INTERACCIÓN VERBAL (5115) aprobada por el artículo anterior, estará sujeta a las previsiones de la RESOLUCIÓN UNM-CS N° 471/18 de RÉGIMEN DE ARANCELES DE POSGRADO correspondiente al presente Ciclo Lectivo 2019 y/o la que la sustituyere en el futuro.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN UNM-R N° **179-19**


Lic. HUGO OY ANDRADE
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



179

Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Asignatura: SEMINARIO: ANÁLISIS DE LA INTERACCIÓN VERBAL (5115)

Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 257/16¹)²

Carga Horaria: 30 (treinta) horas

Vigencia: A partir del 1° cuatrimestre de 2019

Clases: 6 (seis)

Régimen: Regularidad

Responsable de la asignatura:

Programa elaborado por: Juan Eduardo BONNIN

FUNDAMENTACIÓN:

Los procesos de lectura y escritura se encuentran insertos en prácticas comunicativas más amplias que los determinan y condicionan. Desde la interacción verbal hasta el empleo de recursos multimodales apoyados en TIC, estos otros materiales y modos de la comunicación son con frecuencia dejados de lado al abordar las problemáticas del texto.

Por otra parte, en nuestro país hay poca oferta de formación en el análisis de la interacción verbal, desde el dictado de seminarios hasta la publicación y circulación de manuales o textos introductorios. En tal sentido, en el seminario presentaremos los conceptos básicos del análisis de la conversación y las principales discusiones actuales al respecto.

Finalmente, el curso que presentamos se encuentra fundamentalmente orientado a la práctica de análisis, de manera que pueda desarrollarse una sensibilidad discursiva con respecto a los problemas de la interacción verbal. Es por ello que las lecturas de los estudiantes y las exposiciones del docente irán siempre acompañadas del análisis de materiales empíricos traídos por los propios participantes del seminario.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Conocer las principales teorías de la interacción verbal y sus métodos de descripción y análisis.
- Desarrollar competencias de escucha y transcripción

¹ y sus modificatorias UNM-CS N° 359/17 y UNM-CS N° 422/18.

² Reconocimiento oficial provisorio y validez nacional otorgado por Resolución MECCYT N° 290/19.

Cuy
AX

adecuados para la complejidad de la interacción verbal.

- Integrar las situaciones de interacción con procesos discursivos de carácter más amplio.
- Acceder, a través de bibliografía específica, a los principales referentes de este campo de conocimiento.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Análisis de la conversación y análisis del discurso: un balance crítico. Aportes de cada campo. Interdisciplina. Principios teóricos y metodológicos. Límites y críticas. La transcripción de la interacción. Tipos de registro. Tipos de transcripción. Supuestos epistemológicos e ideológicos en la transcripción de los datos. Propósitos de investigación y economía metodológica. Principales conceptos descriptivos: turnos, secuencia, reparación. Elementos de pragmática interaccional. Interacción e ideología: la conversación en entornos políticos, jurídicos y médicos.

PROGRAMA:

UNIDAD I:

Escritura, oralidad, multimodalidad. Materialidades y procesos de la comunicación. Modos semióticos: la lengua entre los lenguajes. Aproximaciones procesuales a la comunicación: la crítica genética y la performance oral del texto escrito.

UNIDAD II:

Registro y transcripción de datos. La construcción meta)discursiva del dato empírico: ¿qué transcribir? ¿por y para qué? ¿qué dejar afuera? Palabras, prosodia, sonidos, gestos, nombres, acciones. Uso de software especializado.

UNIDAD III:

Tomar la palabra: turnos y transiciones. Unidades de construcción de turnos. Los lugares apropiados para la transición. Selección y distribución de turnos. Solapamientos y silencios en la transición. Reparaciones y formulaciones.

UNIDAD IV:

La organización secuencial de la conversación. Pares de adyacencia y preferencia. Pragmática y formación de la acción. Reparaciones.

Handwritten signatures and initials:
 Cuy
 AF
 M



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

179

BIBLIOGRAFÍA:

UNIDAD I

1. Arnoux, Elvira B. N. y Juan E. Bonnin (2012) "Entre la religión y la política: potencialidades y límites del discurso de Fernando Lugo". En Marc Zimmermann y Luis Ochoa Bilbao (Eds.) *Giros culturales en la marea rosa de América Latina*, Houston-Puebla de los Ángeles, LACASA Books-Universidad de Puebla.
2. Bonnin, Juan Eduardo (2012) *Génesis política del discurso religioso*. Iglesia y comunidad nacional (1981) entre la dictadura y la democracia. Buenos Aires, Eudeba.
3. De Luca, Natalia y Lucía Godoy (2016) "Multimodalidad y análisis del discurso". En R. Marafioti y J. E. Bonnin (Eds.) *Semiótica discursiva*, Buenos Aires, Biblos.
4. Jewitt, Carey y Kress, Günther (2003). *Multimodal Literacy*. Nueva York: Peter Lang.
5. Magadán, Cecilia (2014) *Enseñar Lengua y Literatura con las TIC*. Buenos Aires, Cengage Learning.
6. Tusón Valls, Amparo (1997) "'Habla como un libro', 'Escribe como habla'. ¿Es eso posible?", *Análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel.

UNIDAD II

1. Duranti, Alessandro (1997/ 2000) "Transcripciones: de la escritura a las imágenes digitalizadas", *Antropología Lingüística*, Madrid, Cambridge University Press.
2. Liddicoat, Anthony J. (2007) "Transcribing conversation", en *An Introduction to Conversation Analysis*, Londres, Continuum.
3. Tusón Valls, Amparo (1997) "Registro de datos y metodología de análisis", *Análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel.

UNIDAD III

1. Carranza, Isolda (1998/ 2015) *Conversación y deixis del discurso*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
2. Duranti, Alessandro (1997/ 2000) "Intercambios conversacionales", *Antropología Lingüística*, Madrid, Cambridge University Press.
3. Liddicoat, Anthony J. (2007) "Turn taking in conversation", "Gaps and overlaps in turn taking", en *An Introduction to Conversation Analysis*, Londres, Continuum.
4. Tusón Valls, Amparo (1997) "El edificio de la conversación", *Análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel.

[Firma manuscrita]

UNIDAD IV

1. Bonnin, Juan Eduardo (2013) "Expectativas en conflicto en el acceso a la salud mental . Una mirada interaccional sobre la relación diagnóstico-tratamiento", en Elvira B. N. de Arnoux y María del Pilar Roca (Eds.) *Del español y el portugués. Lenguas, discurso, enseñanza*, Joao Pessoa, Editora Universitaria UFPB.
2. Duranti, Alessandro (1997/ 2000) "Intercambios conversacionales", *Antropología Lingüística*, Madrid, Cambridge University Press.
3. Liddicoat, Anthony J. (2007) "Adjacency pairs and preference organization", "Expanding sequences", "Repairs", en *An Introduction to Conversation Analysis*, Londres, Continuum.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La modalidad de dictado será teórico-práctica y semi-presencial. En los primeros encuentros se construirá un corpus de datos conversacionales (de los propios estudiantes o aportado por el docente) con el cual se trabajará a lo largo de la cursada. Las exposiciones del docente irán siempre acompañadas de trabajo de análisis en clase con los datos y se intercalará un encuentro de tutoría individual para la preparación del trabajo final.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

La actividad de evaluación final consistirá en la transcripción y análisis de un corpus seleccionado por cada estudiante de manera individual, trabajado en clase, con ejercitación a distancia y en las tutorías con el docente. Los resultados se presentarán en una jornada final de exposición de los trabajos.

Cuy
AF